ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA BAZAR CHINA IMBACHI S.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil a los diez tres días del mes de Abril del año 2015, a las dieciséis horas veinte, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Avenida 9 de octubre No, 301 y Pedro Carbo, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **IMPORTADORA BAZAR CHINA IMBACHI S. A.**, a saber: señor **CEN ZHU KEQIN** como propietario de 400 acciones y **LAM TON WAN HUA**, como propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de $ 1.00 cada una.

Preside la sesión el señor CEN ZHU KEQIN en calidad de Presidente AD-HOC; actuó como Secretaria la Ing. MARIANA APOLINARIO PROAÑO.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑOA DEL AÑO 2014

Instalada la Junta, el Presidente da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMIMISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2014; el informe de actividades del ejercicio económico 2014 es preparado por la señora **LAM TON WAN HUA** en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2014; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

SR. CEN ZHU KEQIN
PRESIDENTE AD- HOC
CI. 0918915711

LAM TON WAN HUA
ACCIONISTA
CI. 0918915737

Ing. MARIANA APOLINARIO PROAÑO
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 0905962783